

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2193 *Resolución de 20 de diciembre de 2010, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Marketing.*

El artículo 8.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien a propuesta del Consejo Social o bien por propia iniciativa con el acuerdo del referido Consejo, en todo caso previo informe del Consejo de Gobierno de la Universidad.

La implantación de las enseñanzas oficiales viene regulada por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y por el Decreto 11/2009, de 20 de enero, de implantación y supresión de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de los títulos de Grado, Máster y Doctorado.

El artículo 8 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, establece que las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional se estructurarán en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado.

El Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y una vez recibido el informe de evaluación de ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, ha resuelto verificar positivamente la propuesta de enseñanzas de Grado presentada por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (BOE 03.07.10), modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y, en el artículo 26.3, establece que una vez que el Gobierno haya aprobado el carácter oficial del título, el Rector de la Universidad ordenará publicar el plan de estudios en el Boletín Oficial del Estado y en el Diario Oficial de la correspondiente comunidad autónoma.

Mediante Orden de 23 de junio de 2010, de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación publicada en el BOPV de 12.07.10, se autoriza la implantación de enseñanzas oficiales de Grado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y, por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 12 de noviembre de 2010, publicado mediante Resolución de 22 de noviembre de 2010 de la Secretaría General de Universidades (BOE 16.12.2010), se establece el carácter oficial de los mismos.

Por todo ello, en aplicación del citado artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, en la redacción que se establece en el Real Decreto 861/2010, y una vez establecido el carácter oficial del Grado en Marketing, resuelvo:

Artículo único.

Proceder a la publicación en el Boletín Oficial del Estado del plan de estudios del Grado en Marketing que se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en los términos que constan en el anexo a la presente resolución.

Leioa, 20 de diciembre de 2010.–El Rector, Iñaki Goirizelaia Ordorika.

ANEXO I
GRADO EN MARKETING
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Estructura de los Estudios y Organización de las Enseñanzas

Tipos	1.º curso	2.º curso	3.º curso	4.º curso	5.º curso	6.º curso	TOTAL
Materias básicas de rama	48,00						48,00
Materias básicas otras ramas	12,00						12,00
Obligatorios		60,00	60,00	30,00			150,00
Prácticas externas							
Trabajo Fin Grado				12,00			12,00
Optativos				18,00			18,00
TOTAL	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	0,00	240,00

Planificación temporal de las enseñanzas

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
1.º	Contabilidad Financiera	6,00	Oblig.	C	CJ	Empresa	Rama		Materias Básicas
1.º	Economía de la Empresa: Introducción	6,00	Oblig.	C	CJ	Empresa	Rama		Materias Básicas
1.º	Economía de la Empresa: Organización y Dirección	6,00	Oblig.	C	CJ	Empresa	Rama		Materias Básicas
1.º	Historia Económica	6,00	Oblig.	C	CJ	Historia	Rama		Materias Básicas
1.º	Introducción a la Contabilidad	6,00	Oblig.	C	CJ	Empresa	Rama		Materias Básicas
1.º	Introducción a la Economía II: Principios de Macroeconomía	6,00	Oblig.	C	CJ	Economía	Rama		Materias Básicas
1.º	Introducción a la Economía I: Principios de Microeconomía	6,00	Oblig.	C	CJ	Economía	Rama		Materias Básicas
1.º	Introducción al Derecho	6,00	Oblig.	C	CJ	Derecho	Rama		Materias Básicas
1.º	Matemáticas I	6,00	Oblig.	C	CC	Matemáticas	Otra Rama		Materias Básicas
1.º	Matemáticas II	6,00	Oblig.	C	CC	Matemáticas	Otra Rama		Materias Básicas
2.º	Comunicación Comercial: Fundamentos y Planificación	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
2.º	Contabilidad de Costes	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
2.º	Decisiones de Producto y Precio	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
2.º	Dirección Comercial: Introducción	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
2.º	Distribución Comercial	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
2.º	Estadística Aplicada al Marketing e Investigación de Mercados	6,00	Oblig.	C	CJ				Investigación de Mercados
2.º	Estadística y Análisis de Datos	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
2.º	Matemáticas de las Operaciones Financieras	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
2.º	Microeconomía	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
2.º	Sociología del Consumo	6,00	Oblig.	C	CJ				Investigación de Mercados

Curso	Denominación	Créd.	Caráct.	Duración (1)	Rama (2)	Materia Básica	Básica	Menciones	Módulo
3.º	Análisis Contable	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
3.º	Aplicaciones de Investigación Comercial	6,00	Oblig.	C	CJ				Investigación de Mercados
3.º	Comunicación Comercial: Decisiones	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
3.º	Dirección Estratégica: Política de Empresa	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
3.º	Gestión Financiera para la Dirección de Marketing y Comercio Exterior	6,00	Oblig.	C	CJ				Organización y Dirección
3.º	Investigación Comercial: Introducción	6,00	Oblig.	C	CJ				Investigación de Mercados
3.º	Macroeconomía	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
3.º	Marketing Internacional	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
3.º	Regimen Fiscal de la Empresa	6,00	Oblig.	C	CJ				Fundamentos de Empresa
3.º	Técnicas de Previsión de Demanda	6,00	Oblig.	C	CJ				Investigación de Mercados
4.º	Dirección de Marketing	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
4.º	Dirección de Ventas y Negociación Comercial	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
4.º	Innovación y Creación de Empresas	6,00	Oblig.	C	CJ				Organización y Dirección
4.º	Investigación Operativa para la Logística y Distribución	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
4.º	Marketing de Servicios y Otros Intangibles	6,00	Oblig.	C	CJ				Marketing
4.º	Comportamiento del Consumidor	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Comunicación en Euskera: Economía, Empresa y Relaciones Laborales	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Derecho del Consumo	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Derecho del Mercado	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Juegos de Simulación en Marketing	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Marketing Industrial	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Marketing Interno y Habilidades Directivas	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Norma y Uso de la Lengua Vasca	6,00	Optat.	C	CJ				Optatividad
4.º	Trabajo Fin de Grado	12,00	Oblig.	C	CJ				Trabajo de Fin de grado

(1) Duración: A-Anual C-Cuatrimestral

(2) Rama: AH-Artes y Humanidades CC-Ciencias

CJ-Ciencias Sociales y Jurídicas

CS-Ciencias de la Salud

IA-Ingeniería y Arquitectura